

EXP-UNC:0020124/2010

VISTO

La solicitud presentada por la Lic. Betiana Micaela Tuja para la realización del curso de carácter extensionista **“Infancias comprometidas: Los proceso simbólicos y sus expresiones en la Escuela. ¿Qué aportan los cuentos?”** destinado a docentes de nivel inicial y primario, directivos, psicólogos, psicopedagogos, alumnos avanzados y profesionales de áreas afines, interesados en la temática; y

CONSIDERANDO

Que la propuesta es de carácter extensionista por sus objetivos, temática y destinatarios.

Que el propósito del curso invita a reflexionar sobre problemáticas de interés para la educación actual.

Que se ha cumplimentado con los procedimientos reglamentarios requeridos, según RHCD 218/01 y su rectificatoria RHCD 179/07.

Que la presente solicitud cuenta con la opinión e informe favorable de la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Extensión y por mayoría,

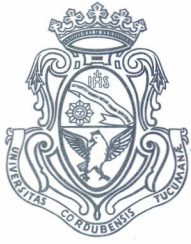
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Autorizar el curso de extensión **“Infancias comprometidas: Los proceso simbólicos y sus expresiones en la Escuela. ¿Qué aportan los cuentos?”** disponiendo que se desempeñe como Responsable Académica la Lic. Betiana Micaela Tuja, y como Responsable Administrativa la Lic. Ana Cristina Bianco, según anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º: Reconocer como Equipo Docente encargado del dictado del curso a las licenciadas en Psicología, Betiana Micaela Tuja, Ana Cristina Bianco y Romina Fernanda Palermo.

Artículo 3º: Autorizar a las licenciadas Betiana Micaela Tuja, Ana Cristina Bianco y Romina Fernanda Palermo el cobro en conceptos de honorarios, en porcentajes equivalentes (un tercio del total a cada una) una vez deducidos los montos correspondientes a la UNC y la Facultad de Psicología.

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0020124/2010

Artículo 4º: Las responsables de este curso deberán elevar a la Secretaria de Extensión y Sub-secretaría de Servicios a la Comunidad un informe cualitativo de las actividades y un listado de los asistentes consignando nombre, apellido y número de DNI, encuestas evaluativas, planillas de asistencias y evaluaciones individuales de los aprobados, dentro de los cinco días hábiles de finalizada la actividad para la confección de los certificados correspondientes

Artículo 5º: La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.

Artículo 6º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

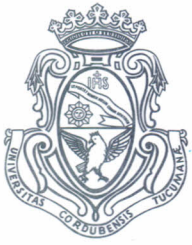
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN Nº: **549**

SECRETARIA DE EXTENSION
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



RISTINA PETIT
Catedrática
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0020124/2010

ANEXO RHCD N° 549

DATOS ORGANIZATIVOS.

1) Título. Infancias comprometidas: los procesos simbólicos y sus expresiones en la Escuela. ¿Qué aportan los cuentos?.

2) Destinatarios. Docentes de nivel inicial y primario. Directivos y otros actores de las instituciones escolares. Psicopedagogos. Psicomotricistas. Otros profesionales y estudiantes de áreas afines a quienes les interese la temática.

3) Lugar de Dictado. Facultad de Psicología, aula con capacidad para 80 personas.

4) Cupo.

- Mínimo: 15 personas
- Máximo: 80 personas

5) Aranceles.

- Aranceles por curso completo: \$ 330.
- Modalidad de pago: Curso completo o 3 cuotas de \$110.
- Disponibilidad de becas reguladas en la Resolución Decanal N° 888/04.

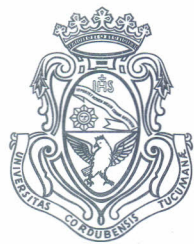
6) Dictado del Curso.

- Días: viernes
- Hora: 18 a 22 hs.
- Fecha de iniciación: 15 de abril
- Fecha de finalización: 8 de julio
- Frecuencia: quincenal
- N° de encuentros: 7 (siete) encuentros presenciales

7) Carga horaria.

- Curso completo: 46 (cuarenta y seis) horas
- Horas presenciales: 28 (veintiocho) horas
- Horas no presencial: 18 (dieciocho) horas
- Horas por encuentro: 4 (cuatro)

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0020124/2010

ANEXO RHCD N° 549

8) Certificación.

- Asistente con evaluación aprobada.

9) Inscripción y cobro de aranceles.

- Facultad de Psicología- Área Económico Financiera.

10) Aparatos.

- Cañon Láser
- Uso del Aula Virtual

11) Cobro de honorarios.

Lic. Ana Cristina Bianco, Lic. Romina Fernanda Palermo y Lic. Betiana Micaela Tuja.
Cobro de honorarios en partes iguales (33,33% c/u)

PRESENTACIÓN DEL EQUIPO

	Nombre y Apellido	DNI	TE	E-Mail	Función	Tareas	Horas
1	Lic. Ana Cristina Bianco	20345878	488-6049	abianco@psyche.unc.edu.ar	Académica	Docente-Tutor	
2	Lic. Betiana Micaela Tuja	27249359	156-063402	micatuja@psyche.unc.edu.ar	Académica	Docente-Tutor	
3	Lic. Romina Fernanda Palermo	26089211	156-861510	pmazzon@hotmail.com	Académica	Docente-Tutor	

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA